

GUÍA DE USUARIO

Versión 1.0

Cobranzas

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina

Tabla de CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

Por medio de este procedimiento se realizará la gestión de cobro de los créditos que internos ofrecidos a los estudiantes por la institución y entidades financieras externas, comprende el recaudo de obligaciones ya sea por el pago mínimo, pago total o cuando se genera un acuerdo al plan de pagos, el cobro de obligaciones en mora, la gestión de casas de cobro externas y las retenciones financieras.

Además, este procedimiento permite enviar las órdenes de pago del plan de pagos de forma individual o masiva vía correo electrónico a cada uno de los estudiantes que cuenten con un crédito educativo, esta orden de pago podrá ser generado desde el BackOffice y consultado desde el autoservicio.

En la gestión de cartera se permite la condonación de intereses corrientes cuando el estudiante realiza el pago o abono sobre el capital al plan de pagos, también la condonación de intereses de mora por estudiante cuando se requiera esta funcionalidad.

El proceso de cobranza permite realizar la retención financiera desde que el estudiante inicia el proceso de plan de pagos hasta que este mismo es cancelado quedando en saldo cero (0) o en caso de la no realización de pago, se procede con la renegociación financiera directamente con el estudiante. Cuando la renegociación no es cancelada el proceso se trasfiere a una casa de cobranza la cual realiza la gestión de recaudación, este proceso se realiza para la financiación interna como financiación externa.

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar una herramienta para gestionar de forma óptima el recaudo de la cartera generada por los créditos internos ofrecidos por la institución educativa (Crédito institucional y crédito Fondo Areandino), así como mantener informado al estudiante sobre la obligación contraída con la universidad desde la legalización del crédito hasta la amortización del mismo.

CONVENCIONES

1 COBRANZA

Paso 1: Configuración módulo cobranzas 5

Paso 2: Funcionalidad del proceso de cobranza 6

Paso 3: Generación del boleto del plan de pagos 9

Paso 4: Repactación de plan de pagos 10

- Simulación de la repactación del plan de pagos 10
- Pre autorización de la repactación o renegociación 11
- Autorización de la repactación 12

Paso 5: Condonación intereses de mora 16

Paso 6: Asignación codeudor al estudiante 17

- Correo electrónico 17

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina



VIDEO
Tutorial

Este botón lo encontrará en cada paso; de clic para ver el video tutorial del proceso.



DOCUMENTO
Complementario

Cuando observe este botón podrá darle clic y tendrá acceso a un documento que servirá para profundizar la información del proceso.



RECUERDE
Alerta

Este icono le indica la información relevante en el proceso.

CONVENCIONES

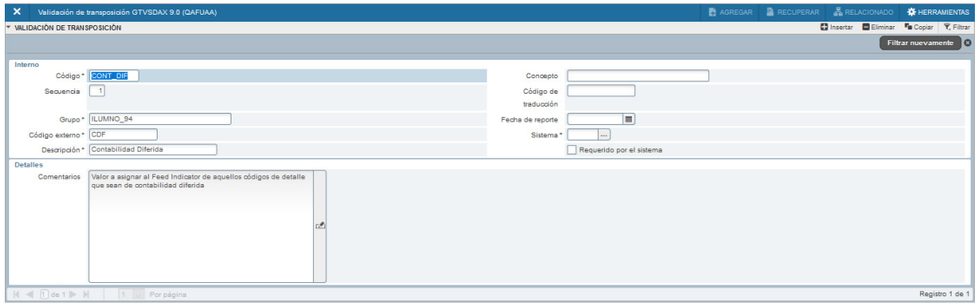
Para más información de clic Aquí

PASO 1

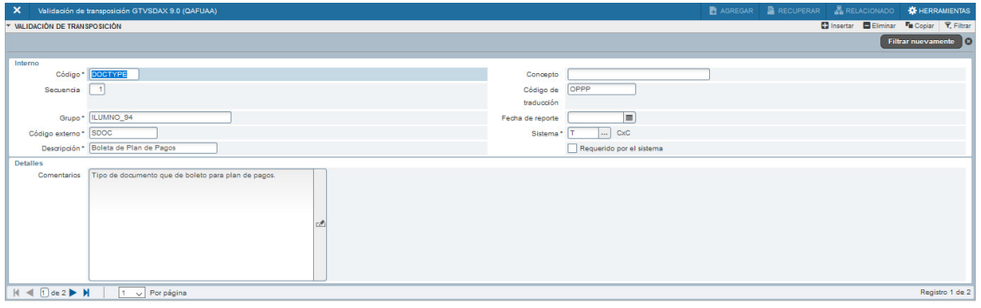
CONFIGURACIÓN MÓDULO COBRANZAS

La primera configuración que se debe realizar es la agrupación del módulo de cobranzas al sistema Banner de la siguiente forma en GTVSDAX:

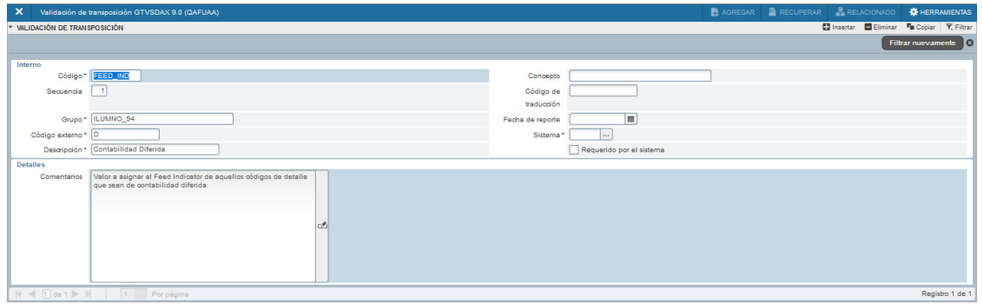
A. Contabilidad Futura (Código CONT_DIF) en el campo Código externo se encuentra el valor con el cual se agrupan los códigos de detalle correspondientes a la Contabilidad Futura.



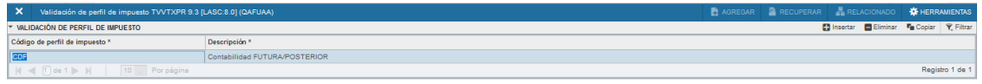
B. Boleta del plan de pagos (Código DOCTYPE) en el campo Código de traducción se encuentra el valor del tipo de documento correspondiente para plan de pagos.



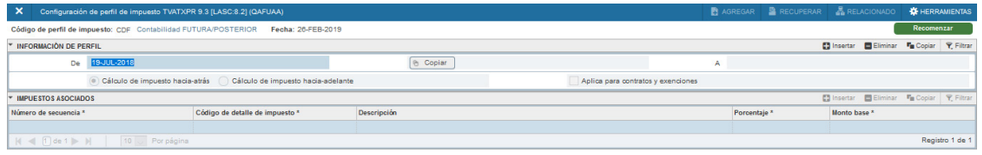
C. Contabilidad futura (Código FEED_IND) en el campo Código externo se encuentra el valor que se asignará al Feed Indicator de los códigos de detalle que correspondan a Contabilidad Futura.



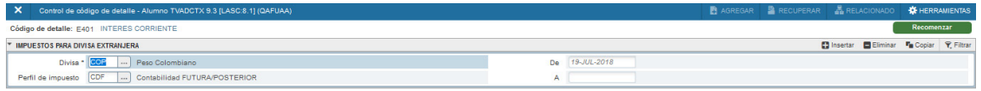
D. Configuración forma TVVTXPR donde se definirá el código de perfil de impuestos que se utilizará para agrupar los códigos de detalle correspondientes para la contabilidad futura.



E. Configuración del perfil de impuesto definido en el catálogo desde la forma TVATXPR.



Configuración de los códigos de detalle para ser identificados como contabilidad futura, evitando que estos pasen por la interfaz contable, este proceso se realizará por la forma TVADCTX.



Configuración del código de detalle para los intereses de mora, así como la tasa y base (días) TZVINMO.

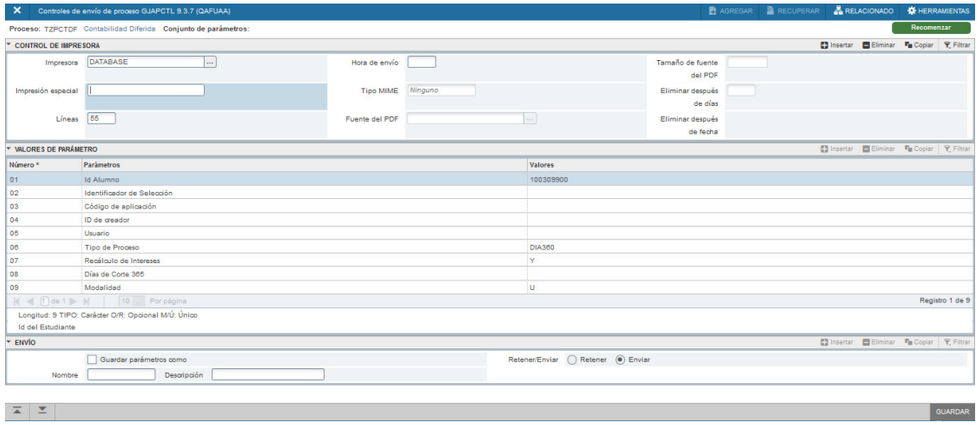


PASO 2

FUNCIONALIDAD DEL PROCESO DE COBRANZA

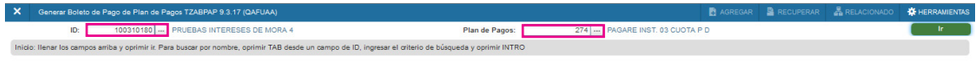
Una vez realizada la configuración anteriormente mencionada, se puede proceder a la generación de boletos para los créditos internos por la forma TZABPAP, por ello se hace necesario explorar la forma en Banner para lograr entender su funcionalidad y de esta forma el proceso de cobranza sea apropiado y la información que se brinde al estudiante sea lo más precisa posible.

Cuando se ha insertado un plan de pagos en el estado de cuenta de un estudiante también serán insertados los intereses corrientes, estos intereses corrientes solo serán cobrados por la universidad una vez se encuentren dentro de los treinta días al cobro de la cuota, por ello diariamente se correrá el proceso de re cálculo de intereses o también llamado proceso de contabilidad futura TZPCTDF, este proceso será el encargado de actualizar el valor del Feed indicator para los cargos de intereses corrientes, con la finalidad de que estos sean enviados a contabilidad, pero además este proceso realizará la condonación de intereses corrientes en el caso de que se hayan pagado los capitales del crédito por anticipado, este proceso será ejecutado desde la forma GJAPCTL.



En la forma TZABPAP se realizará la generación y envío individual del boleto del plan de pagos.

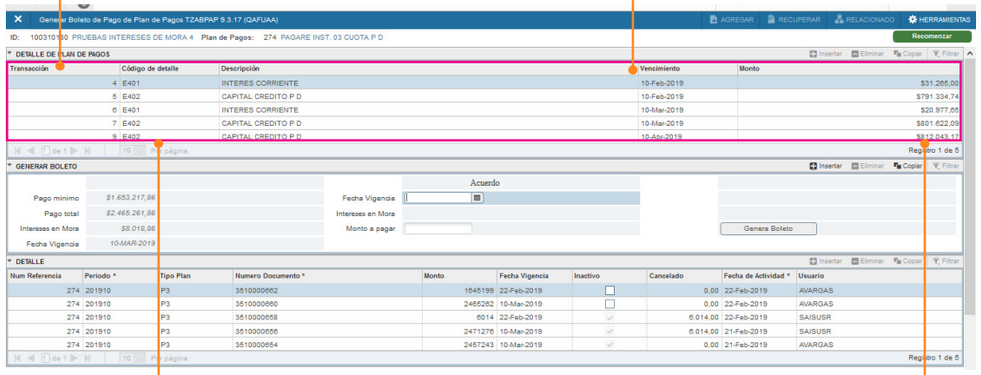
Una vez ingresemos a la forma TZABPAP se debe digitar el ID del estudiante y seleccionar el plan de pagos que fue aplicado al estudiante



Una vez se ingresa a la forma se muestra en su primera casilla el “DETALLE DE PLAN DE PAGOS” que describe lo siguiente:

A ***Transacción.***
En primera instancia muestra el número de transacción para cada una de las cuotas del plan de pagos de la misma forma que en el estado de cuenta.

C ***Vencimiento.***
La fecha de vencimiento para cada una de las cuotas.



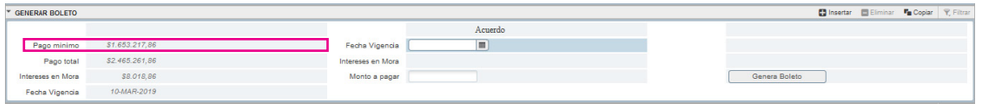
B ***Código de detalle.***
Mostrará el código de detalle que identifica los capitales y los intereses corrientes del plan de pagos.

Monto.
El monto a pagar, y en este punto es necesario aclarar que si se ha hecho un abono a capital este dato se actualizará mostrando solo el remanente pendiente de pago.

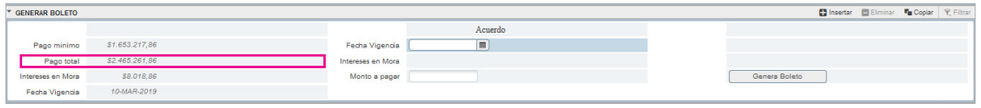
D

En la segunda sección de la forma TZABPAP se muestra la opción “Generar Boleto”, que describe lo siguiente:

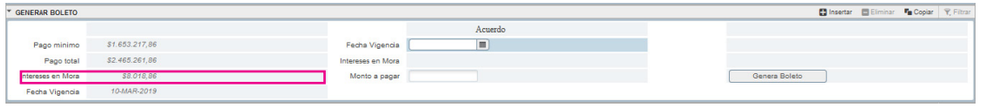
A ***Pago mínimo:*** es la sumatoria de la cuota a pagar, cuotas vencidas, intereses corrientes pendientes de pago e intereses corrientes vencidos que se encuentran en mora de pago.



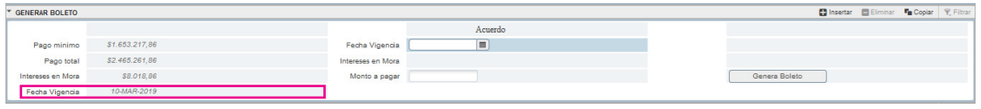
B ***Pago total:*** es la sumatoria de la cuota para pagar, cuotas vencidas, intereses corrientes vencidos, intereses en mora y capital de cuotas por vencer.



C ***Intereses en mora:*** Sumatoria de los intereses moratorios generados en el estado de cuenta del alumno



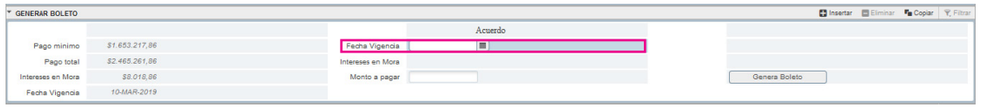
D ***Fecha de vigencia:*** Indica la fecha de vigencia del boleto que se va a generar, es un dato inmodificable en la forma TZABPAP.



Al momento de generar un acuerdo de pago para el plan de pagos existente encontramos los siguientes parámetros susceptibles a ser modificados.

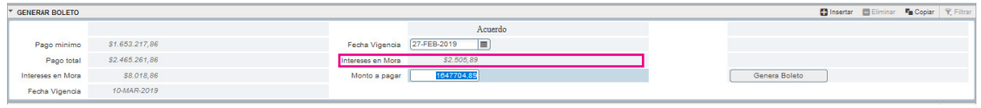
A

Fecha de vigencia: en caso de que el estudiante solicite realizar un acuerdo de pago debe indicar en este campo cual va a ser la fecha del pago de este boleto, esta fecha de igual forma aparecerá en el boleto.



B

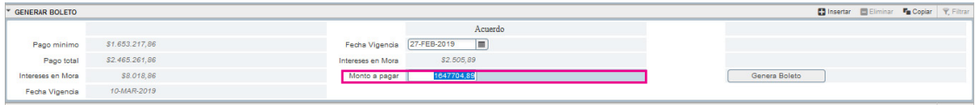
Una vez insertada la fecha vigencia, en caso de estar vencidas las cuotas el campo interés de mora se actualizará por si solo mostrando el valor a pagar por este concepto que se tendría que pagar hasta la fecha de vigencia insertada anteriormente.



En esta imagen se muestra claramente como los intereses de mora son diferentes en comparación a los primeros intereses, esto debido a que los primeros intereses de mora que muestra la forma van hasta el final de las cuotas vencidas, mientras que este campo solo va a mostrar el valor a pagar por la mora generada hasta la fecha con la que se va a pagar el acuerdo del plan de pagos.

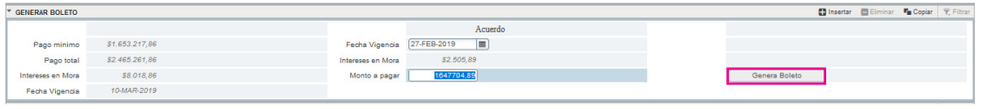
C

El siguiente campo modificable, es el valor por el cual se va a generar el boleto del acuerdo del plan de pagos.



D

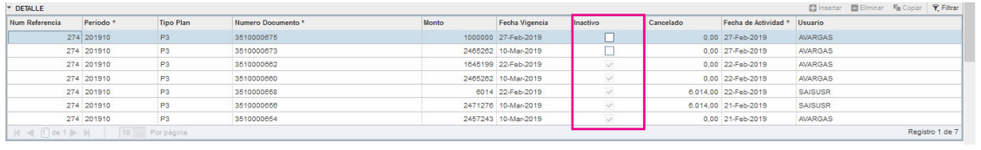
Cuando se desee generar el boleto por un acuerdo de pago, estos datos son de obligatorio diligenciamiento, y una vez llenos estos campos se oprime el botón ***"Generar boleto",*** de lo contrario si solo se quisiera generar el boleto ya sea por el pago mínimo o pago total, los campos de acuerdo se dejan en blanco y se oprime el botón ***"Generar boleto".***



En la tercera sección de la forma TZABPAP se encontrará el detalle de todos los boletos que se han generado para ese estudiante en el transcurso del periodo de amortización del crédito.

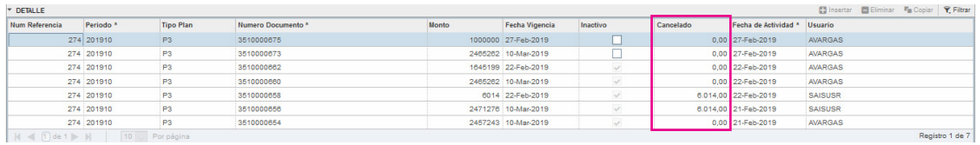
En esta parte cabe resaltar dos datos relevantes, el primero es la posibilidad de inactivar boletos que se hayan generado previamente que no han sido pagados, en caso de que se quiera anular el boleto ya realizado o en caso de que el acuerdo de pago se desee realizar con características diferentes al que ya está generado (modificación de fecha vigencia o modificación del valor del acuerdo).

.



Cabe resaltar qué si no se da el check en el campo inactivo, no se podrá modificar el boleto y cada vez que se intente imprimir la factura, ésta siempre saldrá de la misma forma.

El otro campo de gran relevancia en esta sección, es que se tiene la posibilidad de visualizar que boletos ha sido pagado y cuáles han sido anulados.



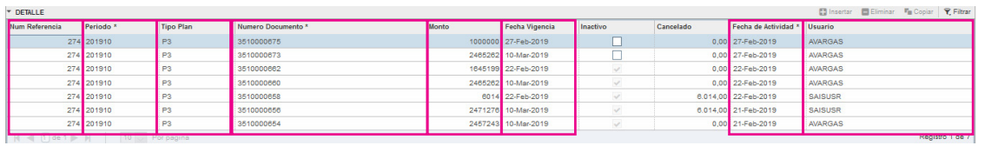
DETALLE

Num Referencia	Periodo *	Tipo Plan	Numero Documento *	Monto	Fecha Vigencia	Inactivo	Cancelado	Fecha de Actividad *	Usuario
274	201910	P3	3510000675	1000000	27-Feb-2019	☐	0,00	27-Feb-2019	AVARGAS
274	201910	P3	3510000673	2465262	10-Mar-2019	☐	0,00	27-Feb-2019	AVARGAS
274	201910	P3	3510000662	1645199	22-Feb-2019	☑	0,00	22-Feb-2019	AVARGAS
274	201910	P3	3510000660	2465262	10-Mar-2019	☑	0,00	22-Feb-2019	AVARGAS
274	201910	P3	3510000658	6014	22-Feb-2019	☑	6.014,00	22-Feb-2019	SAISUSR
274	201910	P3	3510000656	2471276	10-Mar-2019	☑	6.014,00	21-Feb-2019	SAISUSR
274	201910	P3	3510000654	2457243	10-Mar-2019	☑	0,00	21-Feb-2019	AVARGAS

Registro 1 de 7

Cuando se muestre en este campo un valor diferente a 0, es porque el boleto fue pagado de lo contrario el boleto fue anulado desde el campo de inactivo, es de aclarar que los boletos pagados no se podrán anular y los boletos que se encuentren anulados no se podrán activar nuevamente.

En esta sección además se encontrará el número del plan de pagos, el periodo de aplicación de plan, el número de referencia de pago, el monto a pagar, la fecha de vigencia del boleto, la fecha de creación del boleto y el usuario que hizo el proceso.



DETALLE

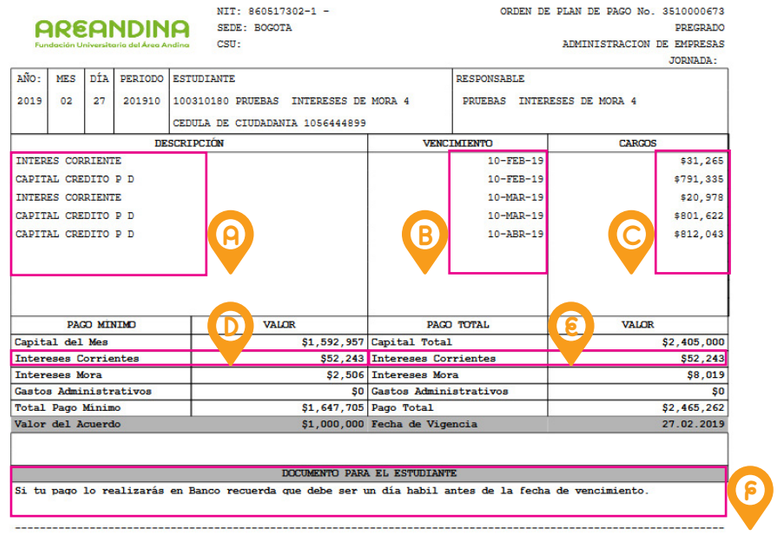
Num Referencia	Periodo *	Tipo Plan	Numero Documento *	Monto	Fecha Vigencia	Inactivo	Cancelado	Fecha de Actividad *	Usuario
274	201910	P3	3510000675	1000000	27-Feb-2019	☐	0,00	27-Feb-2019	AVARGAS
274	201910	P3	3510000673	2465262	10-Mar-2019	☐	0,00	27-Feb-2019	AVARGAS
274	201910	P3	3510000662	1645199	22-Feb-2019	☑	0,00	22-Feb-2019	AVARGAS
274	201910	P3	3510000660	2465262	10-Mar-2019	☑	0,00	22-Feb-2019	AVARGAS
274	201910	P3	3510000658	6014	22-Feb-2019	☑	6.014,00	22-Feb-2019	SAISUSR
274	201910	P3	3510000656	2471276	10-Mar-2019	☑	6.014,00	21-Feb-2019	SAISUSR
274	201910	P3	3510000654	2457243	10-Mar-2019	☑	0,00	21-Feb-2019	AVARGAS

Registro 1 de 7

PASO 3

GENERACIÓN DEL BOLETO DEL PLAN DE PAGOS

Una vez se genere el boleto del plan de pagos se podrá visualizar de la siguiente forma:



AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina

NIT: 860517302-1 -
SEDE: BOGOTA
CSU:

ORDEN DE PLAN DE PAGO No. 3510000673
PREGRADO
ADMINISTRACION DE EMPRESAS
JORNADA:

AÑO:	MES	DÍA	PERIODO	ESTUDIANTE	RESPONSABLE
2019	02	27	201910	100310180 PRUEBAS INTERESES DE MORA 4 CEDULA DE CIUDADANIA 1056444899	PRUEBAS INTERESES DE MORA 4

DESCRIPCIÓN	VENCIMIENTO	CARGOS
INTERES CORRIENTE	10-FEB-19	$31,265
CAPITAL CREDITO P D	10-FEB-19	$791,335
INTERES CORRIENTE	10-MAR-19	$20,978
CAPITAL CREDITO P D	10-MAR-19	$801,622
CAPITAL CREDITO P D	10-ABR-19	$812,043

PAGO MINIMO	VALOR	PAGO TOTAL	VALOR
Capital del Mes	$1,592,957	Capital Total	$2,405,000
Intereses Corrientes	$52,243	Intereses Corrientes	$52,243
Intereses Mora	$2,506	Intereses Mora	$8,019
Gastos Administrativos	$0	Gastos Administrativos	$0
Total Pago Minimo	$1,647,705	Pago Total	$2,465,262
Valor del Acuerdo	$1,000,000	Fecha de Vigencia	27.02.2019

DOCUMENTO PARA EL ESTUDIANTE

Si tu pago lo realizarás en Banco recuerda que debe ser un dia habil antes de la fecha de vencimiento.

A

En la descripción del boleto de pago se encontrarán los capitales y los intereses corrientes que después de haberse corrido el proceso del cálculo de intereses ya fue modificado el feed indicator de “D” a “Y” en el estado de cuenta, los intereses corrientes que se encuentren aún con el indicador D no han cumplido la regla de treinta días y aún no pueden ser cobrados por la universidad.

B

El siguiente campo es el del vencimiento, en esta sección del boleto muestra la fecha de vencimiento de cada una de las cuotas y los intereses corrientes.

C

El siguiente campo del boleto mostrará el valor de los cargos del plan de pagos, es decir el valor de los capitales y los intereses corrientes.

D

En la cuarta sección del boleto se mostrará todo lo relacionado al pago mínimo, el capital del mes, la sumatoria de los intereses corrientes que ya se encuentran dentro de la regla de treinta días y por ende ya pueden ser cobrados por la universidad, se muestran también los intereses de mora que se cobrarán a la fecha de vencimiento del acuerdo de pago y se visualiza total pago mínimo, que es la sumatoria de todos los conceptos anteriormente descritos.

E La quinta sección del boleto de pago muestra la relación del pago total del plan de pagos, se muestra el capital total, que hace referencia a la sumatoria de todos los capitales pendientes de pago, la sumatoria de los intereses corrientes, la totalidad de los intereses de mora hasta el final del plan de pagos, y por último el pago total que es la sumatoria del valor total de los conceptos anteriormente descritos. Al final de estos conceptos se muestra una última línea que se insertará solo si existe un acuerdo al plan de pagos, en este caso el boleto muestra esa línea.

F El boleto muestra un mensaje que informa que si se va a realizar el pago en Banco debe hacerse un día hábil antes de la fecha de vencimiento, dado que el pago ingresa un día después al sistema y esto permitirá que se genere el cobro de un día de mora, a menos de que el pago se realice directamente en la caja AREANDINA donde el pago ingresará en línea al sistema.



AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina

ORDEN DE PLAN DE PAGO No. 3510000673
PREGRADO

ESTUDIANTE
100310180 PRUEBAS INTERESES DE MORA 4
RESPONSABLE
PRUEBAS INTERESES DE MORA 4
REALICE EL PAGO EN
BANCO DE BOGOTA 1591, BANCO AGRARIO (12754), DAVIVIENDA (1380),

FECHA	CONCEPTO	VALOR
27.02.2019	PAGO ACUERDO	$1,000,000
10.03.2019	PAGO TOTAL	$2,465,262

RELACION DE CHEQUES		
C. BCO.	No. CHEQUE	C. CHEQUES

VALOR	
EFECTIVO	
CHEQUES	
TOTAL A PAGAR	

PAGO ACUERDO
HASTA 20190227
(415)7709998466876(8020)000000000000003510000675(3900)01000000(96)20190227

PAGO TOTAL
HASTA 20190310
(415)7709998466876(8020)000000000000003510000673(3900)02465262(96)20190310

DOCUMENTO PARA EL BANCO

G En esta sección del boleto se muestra el pago acuerdo y pago total, si no se hubiera hecho un acuerdo aparecerían los campos “Pago mínimo” y “Pago total”.

H Este primer código de barras muestra el número de referencia del pago mínimo o del pago acuerdo

I Este segundo código de barras muestra el número de referencia del pago total, de esta forma el estudiante tendrá la posibilidad de pagar cualquiera de los dos valores.

PASO 4

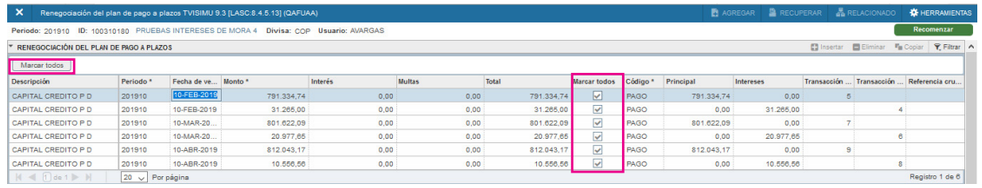
REPACTACIÓN DE PLAN DE PAGOS

Este proceso se realizará cuando sea necesario cambiar las condiciones de un plan de pagos que ya haya sido insertado en el estado de cuenta del estudiante. Cuando se dé la autorización de la realización de este proceso se debe hacer lo siguiente:

Simulación de la repactación del plan de pagos

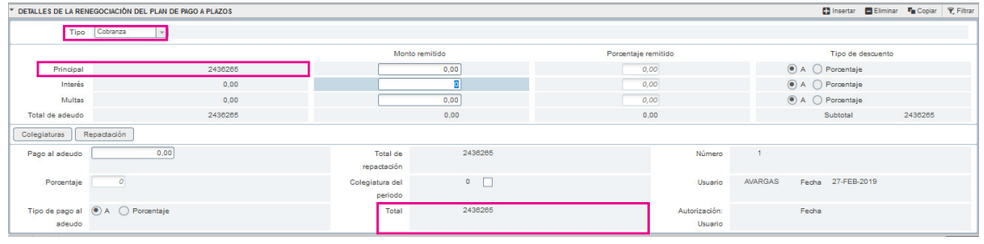
A Este proceso se realizará por la forma TVISIMU, este proceso no registrará nada en el estado de cuenta simplemente es una simulación de cómo quedarán las nuevas cuotas del plan de pagos.

Primero se deben marcar cuales son las transacciones del plan de pagos que se desean re negociar, para el caso de la institución se marcarán todas las cuotas del plan de pagos siempre y cuando no se haya pagado ninguna de las cuotas, ya que si esto hubiese pasado no se podría realizar la repactación.



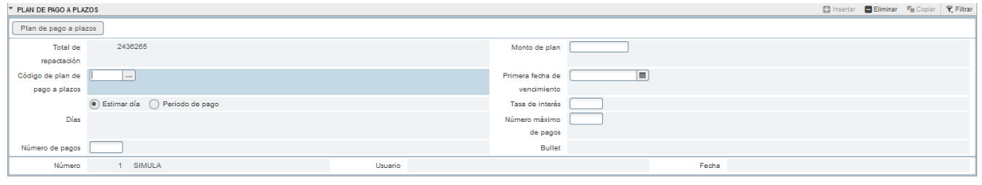
B

La renegociación o repactación del plan de pagos hace parte del módulo de cobranza por ende se debe marcar el tipo de renegociación “cobranza” posteriormente se da guardar para que se salven todas las modificaciones realizadas. Una vez marcadas todas las transacciones que se va a visualizar el valor que se va a repactar.



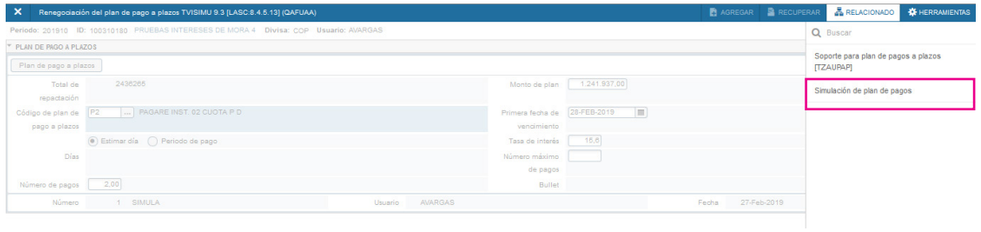
C

Se da la opción “bloque siguiente” y nos llevará a la siguiente pantalla



D

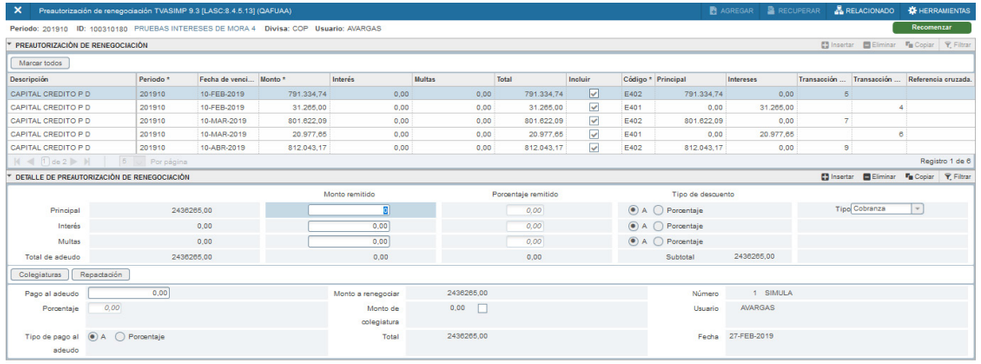
En esta pantalla se debe diligenciar el nuevo código del plan de pagos, que será el plan de pagos que se insertará en el estado de cuenta, el número de pagos o de cuotas, que en este caso deben coincidir con el número de cuotas de la descripción del plan de pagos (Pagaré institucional 02 cuotas el número será 2) y la fecha del vencimiento de la primera cuota, se finaliza la simulación dando guardar en la forma y en la pestaña **RELACIONADO** simular el plan de pagos.



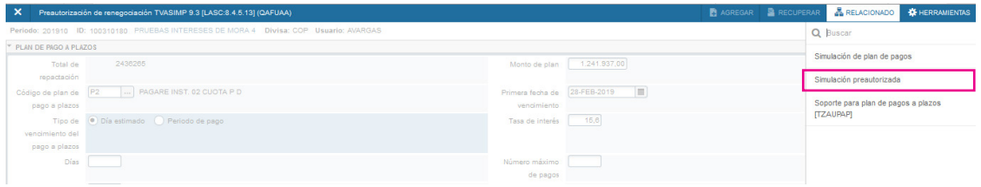
Pre autorización de la repactación o renegociación

A

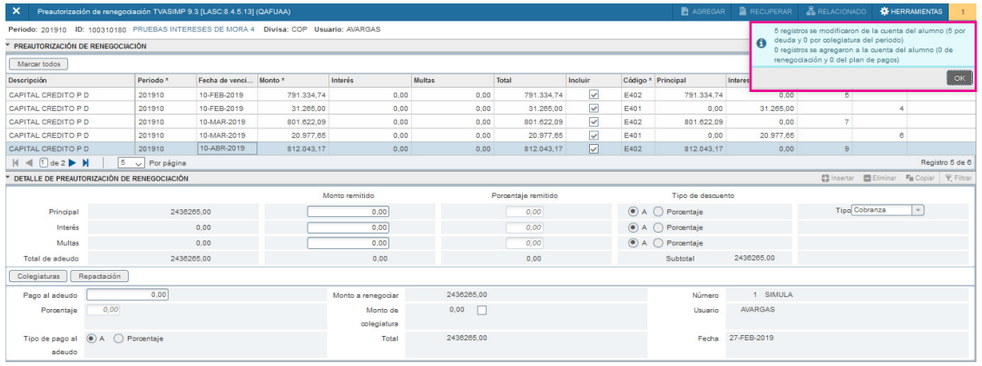
Una vez realizada la simulación de la repactación el paso a seguir es pre autorizar la repactación, este proceso de igual forma no insertará ninguna transacción adicional en el estado de cuenta, este proceso se realizará desde la forma en Banner TVASIMP, cuando ingresemos a esta forma ya aparecerán las cuotas marcadas y el valor del plan de pagos a renegociar sin la necesidad de hacer una modificación adicional, por ello la simulación de la repactación debe quedar clara desde el principio.



Posteriormente se prosigue a realizar la pre autorización de la repactación una vez se dé nuevamente bloque siguiente y en la pestaña ***RELACIONADO*** se dé la opción simulación preautorizada.



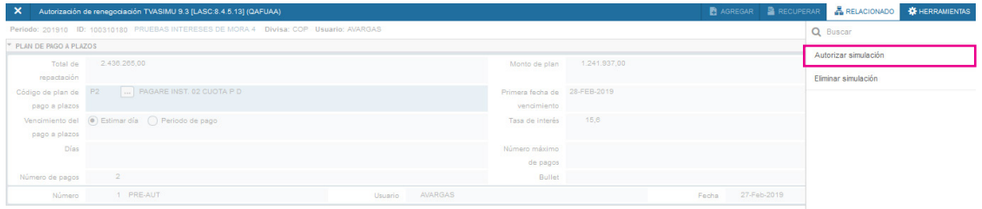
Y de esta forma queda pre autorizada la repactación



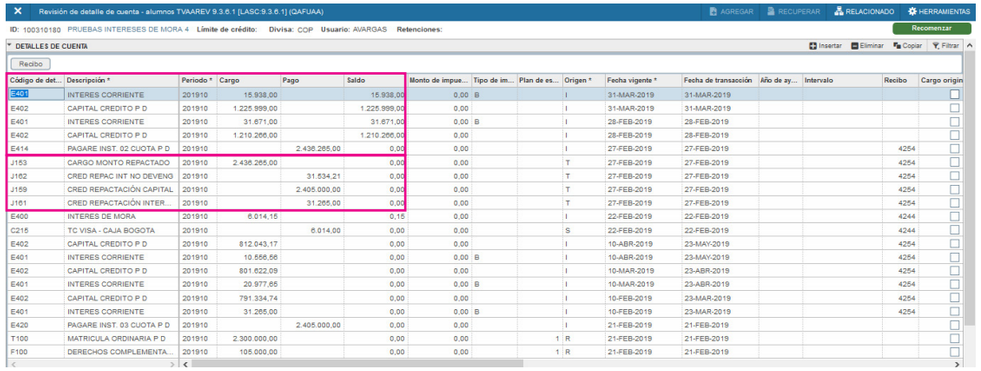
Autorización de la repactación

Una vez realizada la pre autorización de la repactación se procede a realizar la autorización y a diferencia de los dos pasos anteriores, una vez finalizado el proceso se insertará en el estado de cuenta el nuevo plan de pagos y los códigos de detalle de repactación que cerrarán el pagaré anterior.

Para hacer este proceso se ingresa a Banner a la forma TVASIMU y al igual que la pre autorización no se debe hacer ninguna modificación adicional, simplemente se da la opción de bloque siguiente y en la pestaña RELACIONADO se elige la opción Autorizar simulación.



Una vez se autorice la repactación el estado de cuenta se visualizará de la siguiente forma:



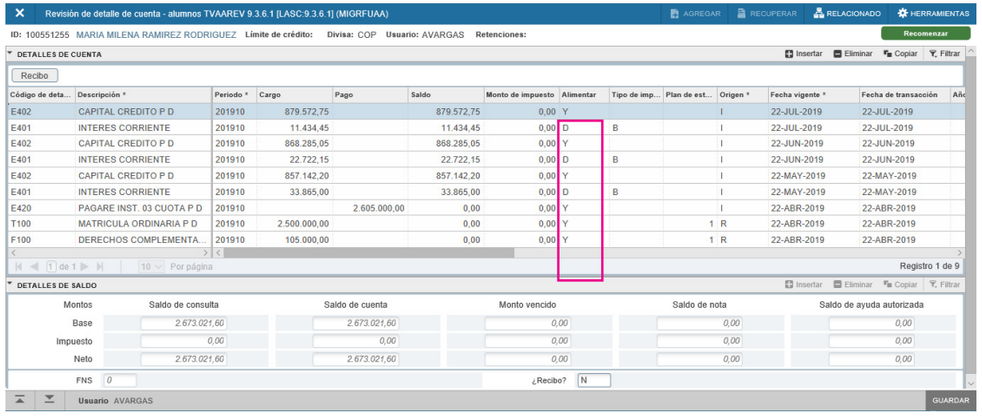
En esta imagen se visualiza los códigos de detalle que cierran la cartera del plan de pagos anterior, y el nuevo pagaré que abre la nueva cartera con las nuevas cuotas e intereses plasmadas en la simulación de la renegociación.

Se debe tener en cuenta que existen distintos momentos a la hora de aplicar una repactación.

Repactación de plan de pagos cuanto los intereses corrientes no se encuentran en contabilidad (Indicador en D).

B

Este caso se presenta cuando en el estado de cuenta se encuentra un plan de pagos cuyos intereses corrientes están marcados con el indicador “D”, lo que quiere decir que estos intereses aún no cumplen la regla de treinta días para que puedan ser cobrados por la universidad y aún no se encuentran en contabilidad.



Se hace necesario recordar los distintos indicadores que existen en Banner para los intereses corrientes del plan de pagos:

A

Indicador D: este indicador básicamente muestra que los intereses no se encuentran en contabilidad y aún no cumplen con la regla de treinta días para que puedan ser cobrados.

B

Indicador Y: Este indicador muestra que los intereses ya cumplen con la regla de treinta días y serán cobrados en la generación del boleto de pago del plan de pagos, cuando estos intereses se encuentren marcados con el indicador Y los intereses se verán reflejados en SAP con el evento BB una vez se ejecute el proceso itz_interface_sap.p_intereses.

C

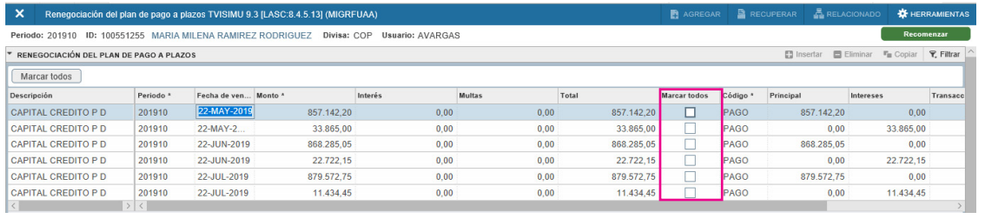
Indicador S: Este indicador muestra que el interés ya fue pagado pero no se encontraba con el evento BB, es decir fue realizado el pago del interés con evento en Y, pero antes de ejecutarse el proceso itz_interface_sap.p_intereses.

D

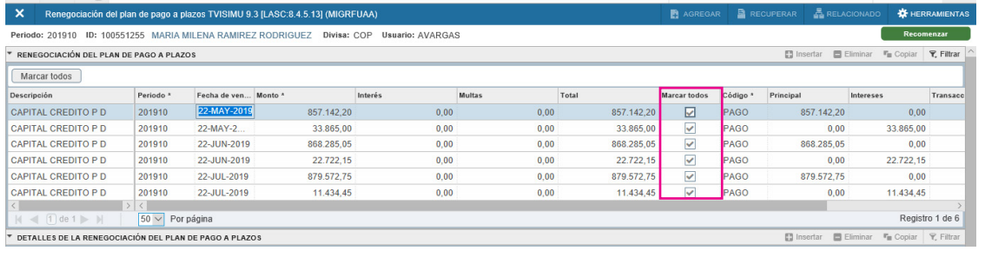
Indicador A: Este indicador muestra que el interés corriente fue pagado cuando previamente había sido ejecutado el proceso itz_interface_sap.p_intereses y los intereses se encontraban en SAP con el evento BB.

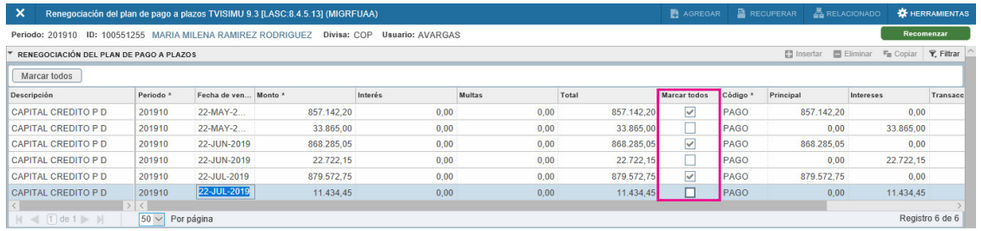
Dado que los intereses corrientes aún no han pasado a contabilidad, la repactación se podrá realizar tomando los capitales del plan de pagos y los intereses corrientes o solamente los capitales cuando exista una autorización de por medio.

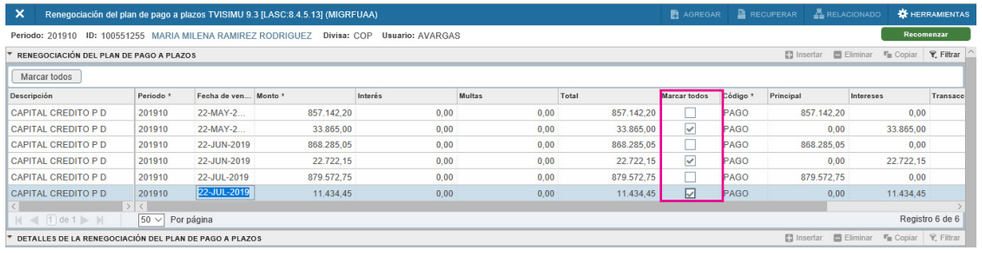
Este proceso se podrá realizar desde la forma donde se simula la repactación TVISIMU



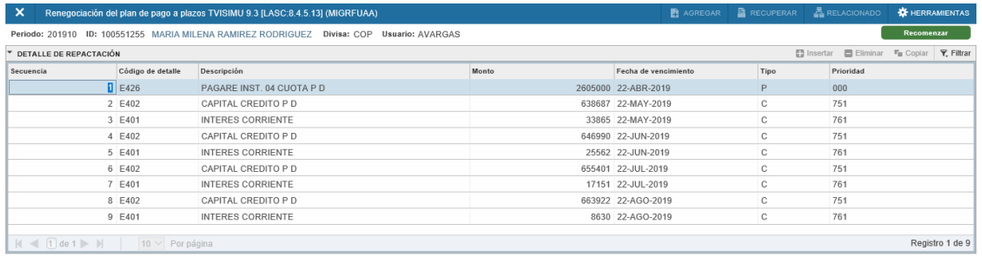
Es en este momento donde se selecciona qué se desea renegociar (capitales, intereses corrientes o ambas opciones) y determinará el valor final a repactar.

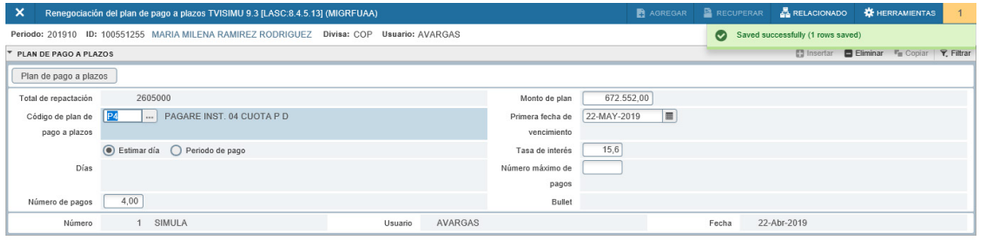


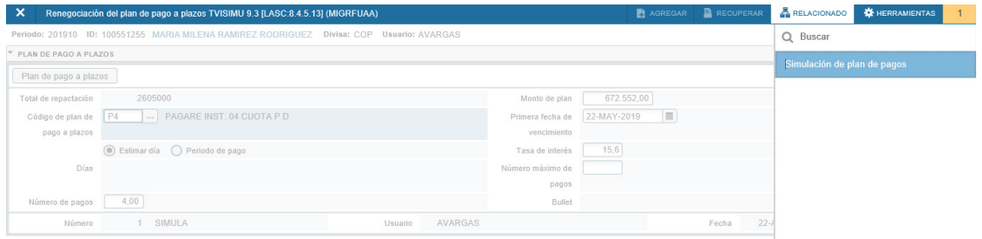




Para el ejemplo que se está llevando a cabo, se realizará la repactación tomando los intereses corrientes y los capitales.

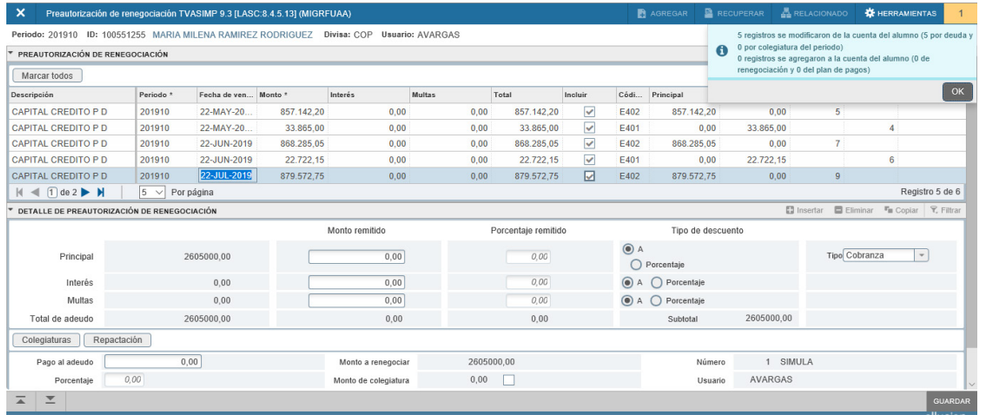




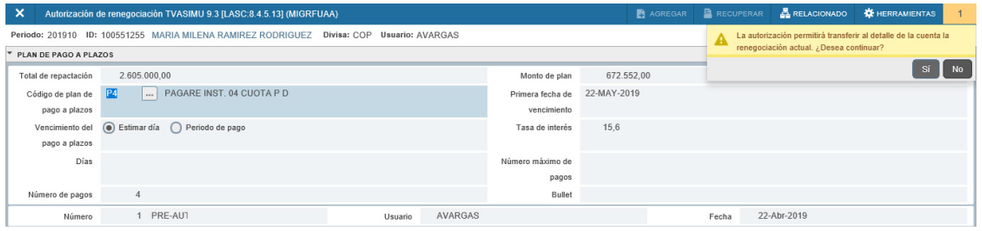


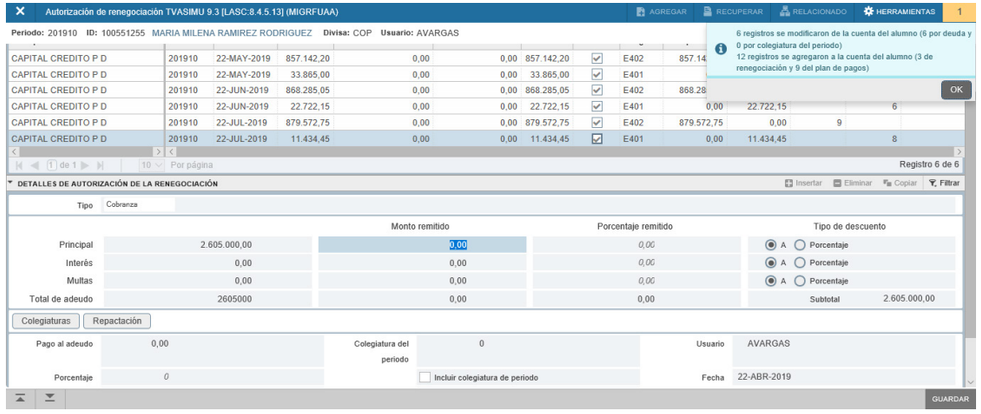
Se continúa con el proceso de pre autorización del plan de pagos en la forma TVASIMP



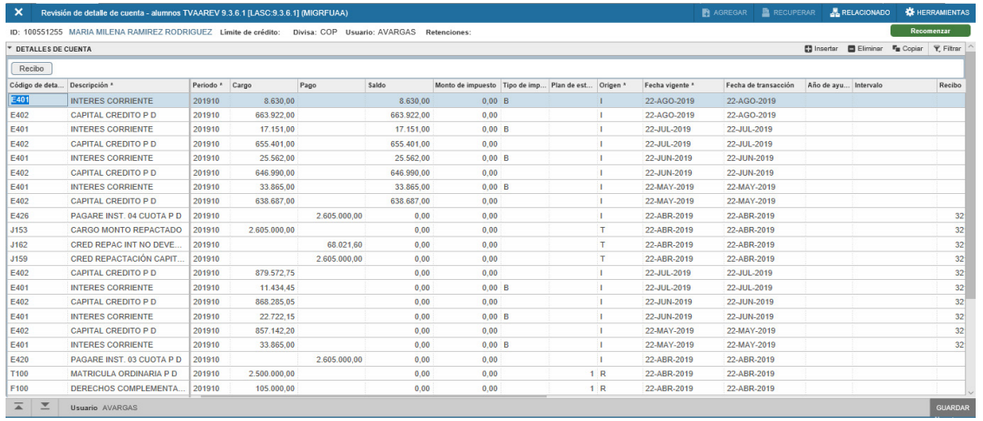


Posteriormente se realiza la autorización de la repactación del plan de pagos para culminar con el proceso de renegociación. este caso se presentará cuando se haya insertado por error el plan de pagos o cuando se autorice modificar las condiciones del plan de pagos insertado inicialmente.





Se valida la aplicación del nuevo plan de pagos en el estado de cuenta TVAAREV



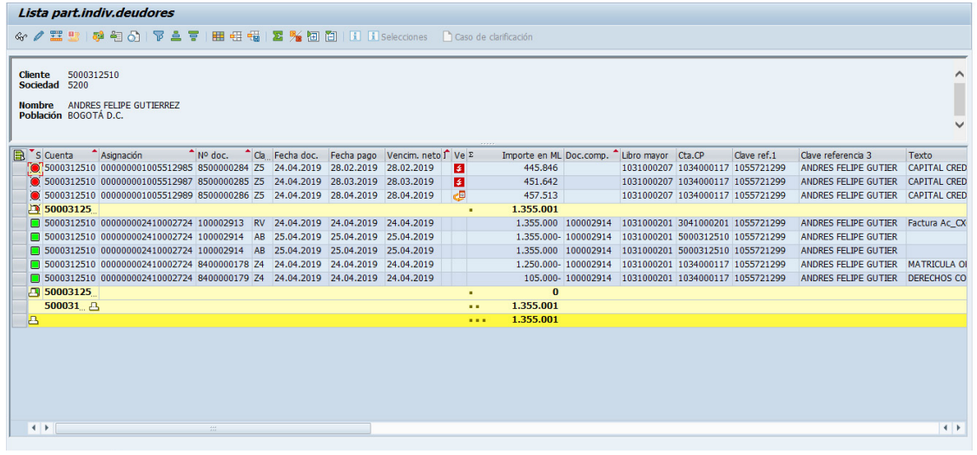
Se observa en el estado de cuenta que el plan de pagos inicial ya se encuentra en saldo $0, al igual que los códigos de detalle de repactación del capital y de los intereses corrientes, además de encontrarse aplicado el nuevo plan de pagos.

Repactación del plan de pagos cuando los intereses corrientes están marcados con el indicador “Y”

Una vez los intereses corrientes ya se encuentran marcados con “Y” y se desea realizar la repactación del plan de pagos se debe tener en cuenta que dichos intereses ya pertenecen a la universidad y solo se realizará la repactación de los capitales del crédito, y estos intereses deberán ser pagados por el estudiante o en caso de existir autorización se deben anular los intereses corrientes directamente en el estado de cuenta.

Para el siguiente ejemplo se tomará un estudiante que ya tiene los intereses corrientes vencidos por lo tanto ya se encuentran en SAP con el evento BB.

En el estado de cuenta en SAP se muestra la contabilización del plan de pagos.

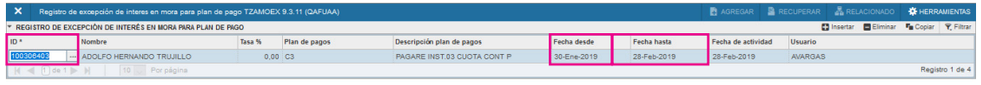


PASO 5

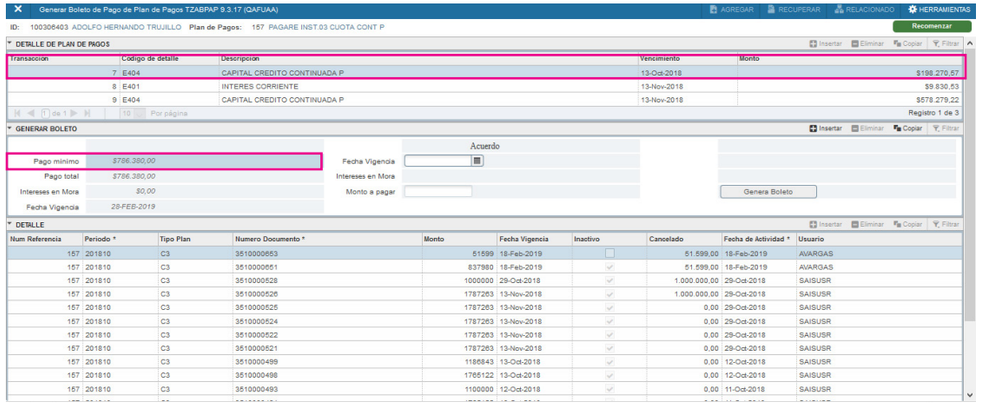
CONDONACIÓN INTERESES DE MORA

El módulo de cobranza permite realizar la condonación de intereses de mora cuando así se requiera, esta parametrización se hace por estudiante y por un límite de tiempo determinado, este proceso se realizará desde la forma TZAMOEX.

En primera instancia se ingresa a la forma TZAMOEX y allí se inserta el ID del estudiante al cual se le realizará la condonación de los intereses de mora, adicional se inserta la fecha desde que se va a realizar la condonación y la fecha límite de la exoneración de los intereses de mora.

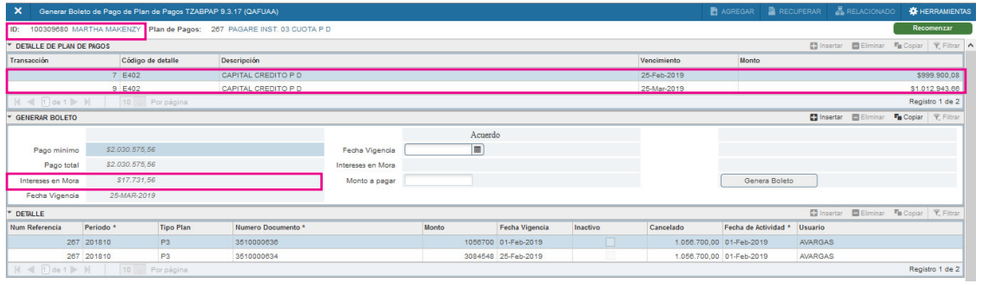


Así cuando ingresamos a la forma TZABPAP para generar un boleto, el estudiante a pesar de contar con cuotas vencidas del plan de pagos no tendrá que pagar el valor de la mora.



Una vez la fecha límite de la condonación de intereses de mora haya caducado, el cobro volverá a aparecer al momento de generar el boleto del plan de pagos.





PASO 6

ASIGNACIÓN CODEUDOR AL ESTUDIANTE

Una vez el estudiante ha sido creado en Banner, todos los datos del mismo se registrarán en la forma SPAIDEN, donde se puede llegar a consultar los datos básicos e información personal del estudiante, pero además SPAIDEN permitirá añadir los datos correspondientes al codeudor, estos datos se deberán completar de forma obligatoria una vez al estudiante le sea asignado el plan de pagos.

Los campos que se deben diligenciar son los siguientes

1. Tipo dirección – Dado que se van a insertar nuevos datos para el codeudor, se debe escoger la opción “Dirección cobranza” identificada con el código “CO”

2. País

3. Dirección

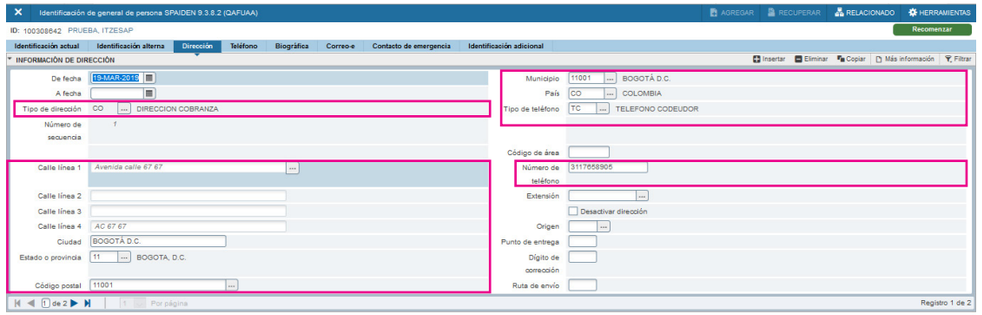
4. Ciudad

5. Estado o provincia

6. Código postal

7. Tipo de teléfono – Para este campo se debe escoger la opción “Teléfono codeudor” identificado con el código “TC”

8. Número de teléfono



Correo electrónico



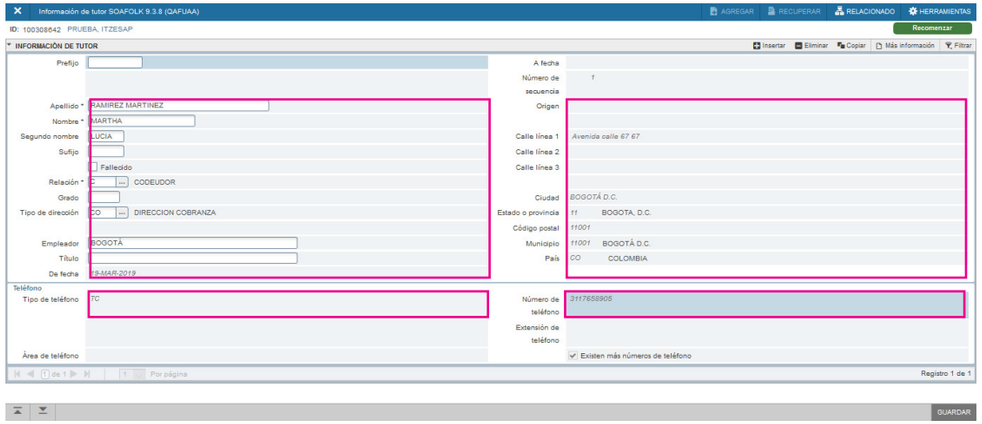
Una vez se realiza la configuración en SPAIDEN se deben diligenciar los siguientes datos

1. Apellidos y Nombres

2. Relación

3. Tipo de dirección – En este campo se debe diligenciar el mismo tipo de dirección que en SPAIDEN (CO) de esta forma automáticamente se traen los campos de dirección que fueron diligenciados en SPAIDEN

4. Tipo de Teléfono – Este campo de igual forma deberá ser el mismo tipo de teléfono diligenciado en SPAIDEN (TC), de esta forma se diligenciará el campo Número de teléfono automáticamente, ciudad, Estado o provincia, Código postal, Municipio, País.



Una vez sean diligenciados los campos anteriormente mencionados, en el boleto de pago se registrará en el campo responsable de pago el nombre del codeudor asignado.

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina

NIT: 860517302-1
SEDE: BOGOTA
CSU:

ORDEN DE PAGO MATRICULA No. 1010002301
PREGRADO
ADMINISTRACION DE EMPRESAS
JORNADA:

AÑO:	MES	DÍA	PERIODO	ESTUDIANTE ID: 100308642 CC 1015647089	RESPONSABLE
2019	03	19	201910	PRUEBA	MARTHA LUCIA
				ITZESAP	RAMIREZ MARTINEZ

CONCEPTOS	CARGOS	PAGOS	BALANCES
MATRICULA ORDINARIA P D	$3,000,000		$3,000,000
TOTALES	$3,000,000	$0	$3,000,000
PAGUESE ORDINARIO HASTA 15.01.2019			**$3,000,000**
PAGO EXTRAORDINARIO HASTA 20.01.2019			**$3,150,000**
RECARGO			**$150,000**
PAGO EXTEMPORANEO HASTA 03.03.2019			**$3,300,000**
RECARGO			**$300,000**

DOCUMENTO PARA EL ESTUDIANTE

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina